

020020

## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES

### Criterios de Selección

Fecha de Vigencia ..... : 01-09-2018  
Unidad Orgánica ..... : 49903-01 MINISTERIO DE AGR. Y PESCA, ALIM.Y M.A.  
Unidades Dependientes ..... : Si  
Convenio ..... : 1000 C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.  
Grupo Profesional ..... :  
Área Funcional ..... :  
Categoría Profesional ..... :  
Complemento Singular ..... :  
Comunidad Autonoma de Residencia .... :  
País de Residencia ..... :  
Provincia de Residencia ..... :  
Comunidad Autonoma de Destino ..... :  
País de Destino ..... :  
Provincia de Destino ..... :  
Localidad de Destino ..... :  
Agrupación ..... : No

### Ordenado

POR GRUPO PROFESIONAL/ÁREA FUNCIONAL/CÓDIGO DE PUESTO

Base de datos:

Usuario:

REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES  
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

Unidad	Mnemotécnico	Pais-Prov-Loc	Descripción
MINISTERIO:	49903-1	AM	724-28-001 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DIRECTIVO:	49928-1	AM.C01	724-28-001 GABINETE DE LA MINISTRA

  

Puesto	Descripción	G.P.	A.F.	Categoría	Esp.	C.Sing.	Comp.Hor/Jor	Jor.	T.A.	F.E.	Residencia	Observaciones	Estado
4920546	TITULADO SUPERIOR	G1	A1	TITULADO SUP. DE GEST. Y SERV. COMUNES	-			01					V
4920547	TITULADO SUPERIOR	G1	A1	TITULADO SUP. DE GEST. Y SERV. COMUNES	-			01					NV
4920548	TITULADO SUPERIOR	G1	A1	TITULADO SUP. DE GEST. Y SERV. COMUNES	-		003 B 2.107,56	01					V
4920549	TITULADO SUPERIOR	G1	A1	TITULADO SUP. DE GEST. Y SERV. COMUNES	-			01					NV

Número total puestos: 4

**CLAVES UTILIZADAS**

**1.- GENERALES:**

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

**2.- CODIGOS DE LA UNIDADES:**

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 6 DIGITOS. LAS UNIDADES TIENEN VERSIONES CON 2 DIGITOS.

**3.- CODIGOS DE LOS PUESTOS:**

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 8 DIGITOS. LOS PUESTOS TIENEN VERSIONES DE 3 DIGITOS.

**4.- ÁREAS FUNCIONALES**

A1 GESTION Y SERVICIOS COMUNES

**5.- ESPECIALIDADES**

- SIN DESCRIPCION

**6.- COMPLEMENTOS SINGULARES**

**7.- COMPLEMENTOS DE HORARIO**

003 B DISPONIBILIDAD HORARIA B

**8.- JORNADAS**

01 100%



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES  
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

9.- TITULACIONES ACADÉMICAS

10.- FORMACIÓN ESPECÍFICA

11.- OBSERVACIONES

RESIDENCIA

12.- ESTADO

NV NO VACANTE

V VACANTE

## ÍNDICE